



Área: RR.HH y Organización

Unidad: 805 - Oposiciones y Convocatorias

Fecha y hora:

14-01-2026 09:00

Documento: 8051AI000D

Expediente: 805/2024/160

Código de Verificación:



3D08161D45341Z280B52

Asunto: Anuncio Calificaciones segundo ejercicio 5 plazas Arquitecto Técnico

ANUNCIO CALIFICACIONES SEGUNDO EJERCICIO FASE OPOSICIÓN

PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN COMO FUNCIONARIO DE CARRERA DE CINCO PLAZAS DE ARQUITECTO TÉCNICO.

A los efectos previstos en el artículo 45 de la Ley 39/2015, del 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se realiza la publicación del presente Anuncio para su general conocimiento:

Primero.- El Tribunal acuerda hacer público las **Calificaciones del Segundo Ejercicio. Teórico. Parte Específica**, del proceso selectivo convocado para la cobertura como funcionario de carrera de 5 plazas de Arquitecto Técnico, por orden de puntuación, obtenidos por los aspirantes que realizaron la lectura de dicho ejercicio el 13 de enero de 2026, siendo el resultado el siguiente:

	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	DNI/NIE	TEMA 38	TEMA 56	CALIFICACIÓN
1.	MARTIN	VARELA	BEATRIZ	***2309**	8	9	8,50
2.	MAZARIO	GONZALEZ	MARIA DE LA CINTA	***8611**	8,50	8,50	8,50
3.	PANDURO	CASTRO	JUAN	***8972**	8	9	8,50
4.	PENCO	INFANTE	OSCAR	***3258**	8,50	8,50	8,50
5.	FERIA	INFANTE	ROCIO	***0444**	9	7	8
6.	RUBIA	BRAS	ALEJANDRO IVAN	***3368**	6	7	6,50
7.	PAZO	JIMENEZ	YOLANDA	***0888**	6	6,50	6,25
8.	CORONEL	MARTINEZ	EDUARDA MARIA	***5415**	5	5	5

Segundo.- Aprobar el resultado obtenido por los aspirantes señalados anteriormente, publicándose el anuncio en el Tablón de Anuncios en la Web Municipal (www.huelva.es) y en el enlace <https://oposicioneshuelva.convoca.online/> a los efectos legales oportunos frente al cual podrá interponerse Recurso de Alzada ante la Junta de Gobierno Local, de conformidad con lo establecido en el art. 121 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a la fecha de publicación de dicho anuncio en el Tablón de Edictos de esta Corporación.

TERCERO.- El Tribunal acuerda por unanimidad de sus miembros, que la convocatoria para la realización del Tercer Ejercicio: Prueba Psicotécnica de aquellos aspirantes que han superado el Segundo Ejercicio de la Fase Oposición, se llevará a cabo con suficiente antelación donde se indicará en la página Web Municipal, en el Tablón de Edictos del Excmo. Ayuntamiento de Huelva y en el enlace <https://oposicioneshuelva.convoca.online/>, el lugar, la fecha y hora de emplazamiento.

En Huelva, a fecha de firma electrónica.

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL,

REINOSO CARRIEDO, ANTONIO
Secretario General del Gobierno Local (T.O.A.J.G.L.)
14/01/2026 09:14

Fdo. Antonio Reinoso Carriedo.